



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD - Rectificativa de la RD 1888 - EE741633/2023

VISTO:

Las observaciones realizadas por Despacho de alumnos de la RD-2023-1888-E-UNC-DEC#FL, de licencia estudiantil otorgada a la estudiante Clara FERNANDEZ PEÑAFORT DNI 42.632.812, en la carrera Traductorado Público Nacional de Inglés y Profesorado de Lengua Inglesa de la Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario al momento de confeccionar la Resolución,

Que el mismo debe ser emendado,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°. Rectificar el Art. 2° de la RD-2023-1888-E-UNC-DEC#FL, donde dice "Justificar las inasistencias de la estudiante Clara FERNANDEZ PEÑAFORT DNI 42.632.812, en las que ha incurrido el estudiante, en las asignaturas de Traductorado Público Nacional de Inglés de la Facultad,.." deberá decir "Justificar las inasistencias de la estudiante Clara FERNANDEZ PEÑAFORT DNI 42.632.812, en las que ha incurrido el estudiante, en las asignaturas de Traductorado Público Nacional de Inglés y de Profesorado de Lengua Inglesa de la Facultad.."

Art. 2°.- Comuníquese y dese forma.-

